



Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 20..

Carrera:

Profesorado de Lengua y Literatura RES N° 536/19

Asignatura,

Equipo Docente

Sociología de la Educación

Saraví Julián

1. FUNDAMENTACIÓN

Uno de los propósitos de la materia es que el futuro egresado logre articular los problemas y debates que nos trae la Sociología de la Educación: el problema de la producción y reproducción de la sociedad y el rol clave que ocupa la educación. El conocimiento de dichos problemas situados en contextos sociohistóricos, permitirán al futuro egresado contar con una mirada amplia del sistema educativo, de sus límites y condiciones.

Entender la realidad educativa de modo sistemático, qué paradigmas y tradiciones de investigación existen, cuáles son los discursos hegemónicos y contrahegemónicos, para poder lograr desnaturalizar el orden educativo y poder comprender el mundo dinámico en el que se manifiestan, mediante relaciones de poder, las relaciones entre Estado y Sociedad.

Pensar la educación desde la sociología posibilita que el futuro egresado comprenda a la educación no solo como institución, sino como sistema y como práctica. Entender la educación como práctica implica un conjunto de agentes interrelacionados que interactúan de forma sistemática. Ésta relación es social y está mediada por recursos de poder, cooperación y conflicto. Asimismo, los agentes educativos existen como grupos. La sociología aparece aquí como una linterna que nos ayuda a entender estos fenómenos.

La Sociología de la Educación, en el marco del Profesorado de Lengua y Literatura, tiene la función de formar futuros profesionales en el conocimiento de las relaciones entre la sociedad y la educación. El conocimiento de las características sociales que inciden en la educación proporcionará a los egresados de elementos que enriquecerán su mirada crítica e instrumentos para lograr adecuados métodos de intervención.

La materia se desarrolla a partir de dos áreas: teórico y práctico, de modo tal que se logre desplegar los corpus teóricos y la reflexión crítica en simultáneo con la adquisición de herramientas que permitan comprender las interacciones dadas en un sistema educativo.

2. OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Elaborar una visión general, plural y sistemática de la Sociología de la Educación haciendo foco en los ejes, temáticas y problemáticas que conforman el campo educativo.
- Realizar una aproximación al estudio de las relaciones entre Sociedad, Estado y Educación.

Objetivos específicos

- Realizar un análisis crítico del fenómeno educativo como un derecho personal y social.
- Reflexionar sobre los escenarios socioeducativos de la actualidad desnaturalizando el mundo educativo.
- Integrar al análisis propio categorías que permitan al futuro docente pensar y mejorar su práctica en el aula y en la Institución.

3. CONTENIDOS - BIBLIOGRAFÍA

Eje 1 La Educación desde la Sociología

- Discusiones acerca de lo social hoy. Funciones sociales de la educación.
- La perspectiva sociológica y la educación como derecho personal y social.
- Conocimiento sociológico y sentido común.
- La Educación como hecho social. Función de socialización.
- La escuela como máquina de reproducción socio cultural.

Eje 2 La Educación como sistema “de Estado”

- La escuela como producto de la Modernidad y asunto de Estado.
- La escuela como aparato institucional estatal: características, prácticas y debates actuales.
- El Panoptismo y la formación de ciudadanía.

Eje 3 Educación y Sociedad

- Las desigualdades sociales y los procesos de fragmentación educativa. Los desafíos de la inclusión en Argentina.

- Escuela y comunidad: interdependencia y efectos recíprocos.
- El rol del Sistema Escolar Argentino: historia y presente.

Eje 4. La condición docente

- La tarea docente desde la Sociología
- Dimensiones socio política y ética de la tarea docente. La tarea de transmitir y recrear la cultura.
- Escuela y comunicación. La interacción maestros alumno: lo que sucede en el aula.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La presente asignatura se desarrollará a lo largo de un (1) cuatrimestre en forma de clases teórico- prácticas de acuerdo a lo que establece el Diseño Curricular.

Durante las clases se intentará articular teoría y práctica situando los conceptos trabajados en relación directa con el rol docente y la enseñanza, los cuales son ejes de la práctica profesional.

El abordaje planteado indagará las experiencias de los estudiantes de la escuela proponiendo situaciones de aprendizaje activo, reflexivo y crítico. Para ello se implementarán diversas actividades de expresión escrita, oral, audiovisual, entre otras, que pongan en práctica las capacidades relacionadas con la actividad artística y profesional que desarrollarán los futuros docentes. Junto a estas actividades, se proponen lecturas colectivas, debates, uso de TICs, realización de proyectos a elección que articulen el contenido propuesto en la materia.

Estrategia didáctica:

- Clases expositivas con presentación del tema a desarrollar.
- Debates con previo análisis de los recursos didácticos.
- Análisis de contenidos mediante preguntas problematizadoras.
- Producción de escritura académica reflexiva.
- Apoyo y seguimiento de la lectura bibliográfica en el aula.

Recursos didácticos:

- Material de lectura brindado por el docente.
- Presentaciones de Canva, PowerPoint y otros.

- Material audiovisual (videos).

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Las condiciones de aprobación de la asignatura son:

- Asistencia a clases de los alumnos (80 %)
- Aprobación de dos parciales: uno a mitad de la cursada y el segundo al finalizar la misma.
- Se requiere una nota mínima de 7 (siete) puntos para alcanzar la promoción sin examen final y de 4 (cuatro) puntos (aprueba, pero con examen final).
- El examen final podrá ser escrito u oral.
- Elaboración de trabajos prácticos.
- Se podrá pedir el desarrollo de ensayos de reflexión sobre problemáticas de la materia. Ensayos no estipulados, que suponen la producción autónoma de textos y las competencias de la argumentación y la escritura.
- Se evaluará el Concepto General del alumno.

En cuanto a la parte práctica de la materia:

- Se calificará el esfuerzo en la comprensión de los contenidos
- La incorporación de categorías y marcos referenciales.
- Corrección en la escritura: claridad expresiva y precisión conceptual.

Criterios para la evaluación:

- Se espera en las clases participación (tanto en inquietudes como aportes y/o cuestionamientos), y compromiso (con las lecturas pertinentes, tareas requeridas).
- En los trabajos prácticos se espera que el alumno participe de forma activa
- Originalidad en los ensayos, fomentando la capacidad de hacer propio el conocimiento teórico, alejándose de la copia y/o repetición del contenido. Se espera la capacidad de argumentación por parte del alumno.
- El objetivo de los exámenes parciales bimestrales es el de evaluar la evolución en el aprendizaje del alumno, su manejo y comprensión de la terminología sociológica, apostando a la formación de sujetos activos de conocimiento.
- Se evaluará el Concepto General del alumno.

6. BIBLIOGRAFÍA

Eje 1:

Bibliografía obligatoria:

- Bauman, Z (1990) “Introducción a la Sociología ¿Sociología para qué? En Pensando sociológicamente. Ed. Nueva Visión, PP. 1-12
- Berger P. y T. Luckmann (1986): La construcción social de la realidad (Cap. III). Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P y Passeron, J.C (1996). La Reproducción. Elementos para una teoría del Sistema de enseñanza. 2º ed. México: Ed. Laia S.
- Durkheim, E (1999) “La educación, su naturaleza y su papel” En Fernández Enguita, M (ed.) (1999) Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo. Ed. Ariel. S.A. Barcelona.
- Pereda Rodríguez, L y Neto, C. “Sociología, Educación y Sociología de la Educación (2014) Capítulo 2 “La Sociología de la Educación como disciplina científica”, Editorial Universitaria Abya – Yala, Quito, Ecuador.

Recursos y Bibliografía optativa:

- Ficha de Cátedra “Eje 1” (Subida al Classroom de la Asignatura).
- Henry Giroux: «Defender que la educación tiene que ser neutral es decir que nadie debe rendir cuentas de ella». Disponible en: <https://lab.cccb.org/es/henry-giroux-defender-que-la-educacion-tiene-que-ser-neutral-es-decir-que-nadie-debe-rendir-cuentas-de-ella/?authuser=0>
- Podcast: Ciencias Sociales en el aula: Episodio 9 / El abordaje didáctico de la realidad social – Primera parte. Disponible en: <https://open.spotify.com/show/6lmtVuXlrcjUpctAFMXyjf>
- Video: El derecho a la educación y su valorización, la visión de Pablo Gentili. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ALWDDpGIHKU>

Eje 2:

Bibliografía obligatoria:

- Pineau, P (2001), “¿Por qué triunfó la Escuela?” En Pineau, Dussel y Caruso (2001) La escuela como máquina de enseñar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires, Paidós.
- Foucault, M (2006) Cap. II: “Los medios del buen encausamiento” y Cap. III “El Panoptismo” en: Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión. Bs.As Siglo XXI Editores.
- Tenti Fanfani, E (1999) Introducción y Cap. 1 “La educación como asunto de Estado” y Cap. 2 “La escuela como organización”. En Sociología de la Educación. 1ª ed-Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Recursos y Bibliografía optativa:

- Ficha de Cátedra “Eje 2” (Subida al Classroom de la Asignatura)
- Santiago Muñoz, A. (2017) La sociedad de control: una mirada a la educación del siglo XXI desde Foucault. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-43602017000100317
- Díez Gutierrez, E. (2016). “Introducción a la Organización Escolar”, en Gestión, *Organización Escolar y Liderazgo Pedagógico*. Capítulo 3. Disponible en: <https://ocw.unileon.es/organizacion-escolar/wp-content/uploads/sites/30/2013/02/GOE-M%C3%B3dulo-1.pdf>

Eje 3:

Bibliografía obligatoria:

- Dubet, François (2005) Cap. 2 “La igualdad distributiva de oportunidades”. En *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Barcelona: Gedisa.
- Grimson, A y Tenti Fanfani, E (2015) Cap. 6 “Mitos sobre la educación y la igualdad” En *Mitomanías de la educación argentina*. Ed. Sig XXI.
- Gentili, Pablo (2000) – “La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento”- Ponencia en laboratorio de políticas públicas en La Universidad del Estado de Río de Janeiro.
- Kessler, G. (2002): *La experiencia escolar fragmentada*. Buenos Aires: IPE/UNESCO.

Recursos y Bibliografía optativa:

- Ficha de Cátedra “Eje 3” (Subida al Classroom de la Asignatura)
- Video: Emilio Tent Fanfani - Cuál es el sentido de la escuela en la sociedad hoy. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dGkzNM49dpo>
- Filmus, D. y Miranda, A. (1999): “América Latina y Argentina en los 90: más educación, menos trabajo = más desigualdad”, en Filmus, D. (comp.); *Los noventa*. P. 111-150

Eje 4:

Bibliografía obligatoria:

- Covarrubias Papahiu, Patricia; Piña Robledo, María Magdalena La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXIV, núm. 1, 1er. trimestre, 2004, pp. 47-84 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México
- Tenti Fanfani, E (1999) Cap.4 “Sociología de los maestros” En Sociología de la Educación. 1ª ed-Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Tenti Fanfani, E (1994): “La interacción maestro-alumno: discusión sociológica”, en Revista Mexicana de Sociología, Año XLVI, N° 1, enero-marzo de 1984, México.

Recursos y Bibliografía optativa:

- Ficha de Cátedra “Eje 4” (Subida al Classroom de la Asignatura)
- Enseñar es intervenir en los mundos personales. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/la-escuela-esta-rota/>
- Video: ¿Para qué sirve la escuela?, Darío Sztajnszrajber. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Wb1d1dfK5kU>

Bibliografía para el docente:

- Dussel, I. (2006): “Impactos de los cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente”, en Tenti Fanfani, E., El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Tenti Fanfani, E. (2001): La escuela desde afuera. México: Lucerna / Diogenes.
- Tenti Fanfani, E (1984): “La interacción maestro-alumno: discusión sociológica”, en Revista Mexicana de Sociología, Año XLVI, No 1, enero-marzo de 1984, México.
- Wright Mills, C. (1970): Educación y clase social, en Pereira L. y Foracchi, M. M., Educación y sociedad. Ensayos sobre sociología de la educación. Buenos Aires: El Ateneo.

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

Pautas que posibilitarán la orientación y claridad de la cursada:

La cursada es de carácter presencial durante el transcurso de 1 cuatrimestre.

Las clases serán teórico prácticas.

Los estudiantes deberán cumplir con las siguientes pautas:

- Asistencia según indica el RAM.
- Participación en las clases.
- Entrega de las actividades solicitadas en tiempo y forma.
- Lecturas de la bibliografía obligatoria.
- En caso de entregar trabajos copiados se anula el trabajo presentado, debiendo rehacerlo.
- Asistencia a las dos instancias parciales.

El docente deberá cumplir con las siguientes pautas:

- Anunciar con tiempo (plazo mínimo de 15 días) las fechas para actividades y parciales.
- Responder inquietudes, dudas o consultas respecto de los trabajos prácticos, teóricos y sobre la bibliografía.
- Facilitar la bibliografía, el programa, las actividades y la comunicación.
- Devolver los trabajos realizados en un tiempo no mayor a 15 días.

FECHA: 13/12/2021
FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE Saraví Julián